



## ACTA FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL EN EL POZO 19 EL MEZQUITAL, CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO."

CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2018-17

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y en los artículos 160 y 162 de su Reglamento, se formula la presente acta con motivo de la terminación del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/RP/AD/2018-17, para la obra denominada: "CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL EN EL POZO 19 EL MEZQUITAL, CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO."

En la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 12:00 horas del día 29 de agosto de 2019, se reúnen por parte del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., el C.C. C.P. Francisco Javier Jiménez González en su calidad de Presidente del Consejo Directivo; asistido por el Ing. Francisco Javier Rodríguez Ortiz, Gerente General; Lic. Juan Alejandro Rivera Muñoz, Gerente Jurídico; Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega, Gerente de Ingeniería y Proyectos; Arq. René Amador Castillo, Coordinador de Construcción; y el Ing. Carlos Gregorio Zárate Martínez, Supervisor de Obra Pública; a quienes se les denominará en lo sucesivo "LA ENTIDAD" y por la otra parte el Ing. Eduardo Pérez Campos, a quien para efectos del presente instrumento se le denominará "EL CONTRATISTA", a efectos de elaborar el finiquito del contrato mencionado conforme a lo siguiente:

### 1.- DATOS GENERALES

Contratista	Ing. Eduardo Pérez Campos
Contrato número:	CMAPAS/OS/RP/AD/2018-17, de fecha 21 de septiembre de 2018
Importe de contrato:	\$ 999,140.68 (Novecientos Noventa y Nueve Mil Ciento Cuarenta Pesos 68/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Porcentaje de anticipo:	30.00%
Importe de anticipo:	\$ 299,742.20 (Doscientos Noventa y Nueve Mil Setecientos Cuarenta y Dos Pesos 20/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Fecha de inicio según contrato:	01 de octubre de 2018
Fecha de terminación según contrato:	14 de diciembre de 2018
Plazo de ejecución de contrato	75 días naturales
Fecha de inicio real:	01 de octubre de 2018
Fecha de terminación real:	14 de enero de 2019
Plazo de ejecución real	106 días naturales
Días de diferimiento	No Aplica
Fecha de inicio diferida	No Aplica
Fecha de terminación diferida	No aplica
Diferimiento autorizado mediante convenio número	No Aplica
Ampliación en tiempo	31 días
Porcentaje de ampliación	41.33%
Fecha de terminación prorrogada	14 de enero de 2019
Ampliación en tiempo autorizada mediante convenio número	CMAPAS/OS/RP/AD/2018-17-01 de fecha 19 de diciembre de 2018
Ampliación en monto	\$ 142,233.28 (Ciento Cuarenta y Dos Mil Doscientos Treinta y Tres Pesos 28/100 M/N) incluido el I.V.A.
Porcentaje de ampliación	14.24%
Ampliación en monto autorizada	CMAPAS/OS/RP/AD/2018-17-02

## ACTA FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL EN EL POZO 19 EL MEZQUITAL, CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO."

CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2018-17

mediante convenio número	De fecha 15 de febrero de 2019
Importe contractual	\$ 1'141,373.96 (Un Millón Ciento Cuarenta y Un Mil Trescientos Setenta y Tres 96/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe total ejercido	\$ 1'141,373.95 (Un Millón Ciento Cuarenta y Un Mil Trescientos Setenta y Tres 95/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe a cancelar	\$ 00.01 (Cero Pesos 01/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe total amortizado	\$ 299,742.20 (Doscientos Noventa y Nueve Mil Setecientos Cuarenta y Dos Pesos 20/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe por amortizar	\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Datos de la última estimación generada (Finiquito)	
Número y tipo	7 (Siete) Fuera de Catalogo
Fecha de presentación	18 de febrero del 2019
Periodo	01 de enero de 2019 al 14 de enero de 2019
Importe de la estimación	\$ 116,037.00 (Ciento Dieciséis Mil Treinta y Siete Pesos 00/100 M.N.) Incluido el I.V.A.

### 2.- DESCRIPCIÓN Y ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS TRABAJOS:

Los trabajos consisten en construir un muro perimetral en el terreno del pozo 19 como principal medida de defensa para mitigar el robo a equipo y daños al mismo contribuyendo a seguir manteniendo en buen estado la instalación del pozo y con esto mantener un buen servicio de entrega de agua potable a los usuarios que habitan en esta zona.

A través la construcción de muro perimetral en el Pozo 19, denominado El Mezquital, en una longitud de 114.08 metros, dentro del cual se consideran los siguientes trabajos: preliminares, excavación, rellenos con base hidráulica de grava-tezontle-tepetate en proporción 50-40-10, plantilla de concreto; construcción de zapata corrida; contra-trabe CT-1 de sección 30x20 cm; carga y acarrees de material producto de la excavación; muro perimetral de concreto premezclado reforzado con acero cadena de cerramiento T-2 con una sección 15x20 cm; columna C-1 de concreto de sección de 30x30 cm; cadena de cerramiento T-2 de 15x20 cm; cadena intermedia T-1 de 20x30 cm; muro con tabicón tipo pesado; castillo K-1 de 15x30 cm; suministro y colocación de portón que incluye puerta peatonal; así como suministro e instalación de protección con alambre en espiral tipo navajas sobre muro.

Estos trabajos fueron ejecutados por "EL CONTRATISTA" de acuerdo con el proyecto, las especificaciones generales y complementarias del contrato.

La obra se encuentra terminada al 100.00% de acuerdo a la finalidad y destino de su ejecución, no encontrándose ningún detalle constructivo a corregir.

### 3.- ORIGEN DE LOS RECURSOS

Los recursos aplicados para la realización y pago de los trabajos son 100% propios de "LA ENTIDAD", provenientes de la Generación Interna de Caja (GIC), a través de la partida presupuestal K0132.

### ACTA FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL EN EL POZO 19 EL MEZQUITAL, CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO."

CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2018-17

#### 4.- GARANTÍAS:

NÚM. DE FIANZA	CONCEPTO	FECHA DE LA FIANZA	MONTO AFIANZADO	CIA. AFIANZADORA
2004590-0000	<b>Anticipo.</b> Para garantizar la debida inversión, exacta amortización o devolución total o parcial en su caso, del anticipo que representa el 100% del importe total contratado.	21 de septiembre de 2018	\$299,742.20 (Doscientos Noventa y Nueve Mil Setecientos Cuarenta y Dos Pesos 20/100 M.N.)	LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.
2004589-0000	<b>Cumplimiento.</b> Para garantizar el exacto y fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del contrato CMAPAS/OS/RP/AD/2018-17.	21 de septiembre de 2018	\$99,914.07 (Noventa y Nueve Mil Novecientos Catorce Pesos 07/100 M.N.)	LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.
2004589-0000	<b>Cumplimiento.</b> Para garantizar el exacto y fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del contrato CMAPAS/OS/RP/AD/2018-17 y del convenio de ampliación en monto CMAPAS/OS/RP/AD/2018-17-02	15 de febrero de 2019	\$114,137.45 (Ciento Catorce Mil Ciento Treinta y Siete 45/100 M.N.)	LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.
0031900004277 LÍNEA VAL. 00319000042773 19107483220	<b>Vicios ocultos,</b> Para prever la probable existencia de vicios ocultos, la que tendrá una vigencia de 12 doce meses contados a partir del acto de entrega-recepción física.	18 de febrero de 2019	\$ 114,137.40 (Ciento Catorce Mil Ciento Treinta y Siete Pesos 40/100 M.N.)	MAPFRE FIANZAS, S.A.

Fianzas expedidas a favor del COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.

#### 5.- RELACIÓN DE PAGOS DE ACUERDO A LOS AVANCES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR ESTIMACIONES (ANEXO I) Y TOTAL EJECUTADO POR CONCEPTOS (ANEXO II)

##### TOTAL COBRADO POR ESTIMACIONES

##### ANEXO I

Estimación	Fecha de presentación	Periodo	importe
Número y Tipo			
Montos ejercidos			
Contrato			
1 Normal	01-nov-18	01/oct/18 al 31/oct/18	\$ 16,485.19
2 Normal	03-dic-18	01/nov/18 al 30/nov/18	\$ 303,299.39
3 Normal	02-ene-19	01/dic/18 al 31/dic/18	\$ 366,221.45
4 Normal	15-ene-19	01/ene/19 al 14/ene/19	\$ 228,473.10
5 Vol. Exc.	15-ene-19	01/ene/19 al 14/ene/19	\$ 84,661.54
Suma Contrato			\$ 999,140.67



**CMAPAS**

COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE SALAMANCA



## ACTA FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL EN EL POZO 19 EL MEZQUITAL,  
CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO."

CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2018-17

### Convenio

6 Vol. Exc.	18-feb-19	01/ene/19 al 14/ene/19	\$ 26,196.28
7 F de C	18-feb-19	01/ene/19 al 14/ene/19	\$ 116,037.00

Suma convenio \$ 142,233.28

Total ejercido \$ 1,141,373.95

### Montos autorizados

Contrato \$ 999,140.68

Convenio ampliación \$ 142,233.28

Contractual \$ 1,141,373.96

### Montos a cancelar

Contrato \$ 0.01

Convenio \$ 0.00

Total por ejercer \$ 0.01

### Avance financiero

Contrato 100.00%

Convenio 14.24%

Del Total 114.24%

## TOTAL EJECUTADO POR CONCEPTO

### ANEXO II

Finiquito adjunto en el que se hacen constar los créditos a favor y en contra que resultan, incluyendo la descripción general de los conceptos que le dan origen y el saldo resultante.

#### 6.- FECHA Y LUGAR DEL FINIQUITO:

A 29 de agosto de 2019, en las oficinas del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

#### 7.- RESPONSABILIDADES SUBSISTENTES A CARGO DE "EL CONTRATISTA"

Las previstas en la fianza de garantía de vicios ocultos en los términos y el plazo precisado en la póliza correspondiente, lo que se tiene por reproducido íntegra y literalmente en este finiquito como si a la letra se insertase.

#### 8.- DECLARACIÓN DE "EL CONTRATISTA"

"EL CONTRATISTA" manifiesta que se extiende el más amplio y cierto finiquito que en derecho proceda a favor del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., renunciando a cualquier acción legal, presente y futura, que tenga por objeto alguna reclamación a cualquier pago derivado y relacionado con el contrato que se da por terminado.

## ACTA FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL EN EL POZO 19 EL MEZQUITAL, CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO."

CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2018-17

### 9.- DECLARACIÓN DE "LAS PARTES"

"LAS PARTES" celebrantes manifiestan que no existen otros adeudos, y por lo tanto, dan por terminados los derechos y obligaciones que generó el contrato celebrado y que ha sido descrito en antecedentes, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de las obligaciones que derivan de la fianza de garantía de vicios ocultos del contrato.

### OBSERVACIONES:

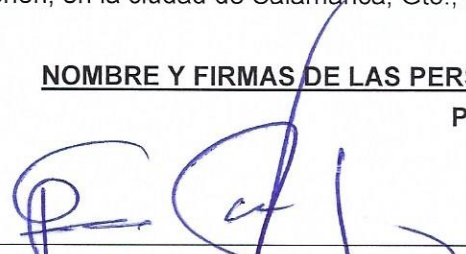
- A. En materia de sanciones, no se aplicó sanción alguna porque se cumplió con los trabajos en los términos y tiempos convenidos.
- B. La totalidad del importe por concepto de anticipo se amortizó en la estimación número 04 normal, por lo que, en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Quinta del contrato, en el artículo 97 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y dentro de los clausulados de la fianza de anticipo, sírvase la presente acta como el aviso con el que "LA ENTIDAD" otorga la conformidad para que la fianza de anticipo número 2004590-0000, citada en el punto 4 de este instrumento, sea cancelada y liberada de las obligaciones señaladas en la misma.
- C. Trabajos terminados al 100% y no se tiene ninguna observación

### CIERRE DEL ACTA

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia en todas las hojas al margen y al calce por los que en ella intervienen, en la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 12:30 horas del día 29 de agosto de 2019.

### NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO


POR "LA ENTIDAD"



C.P. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ GONZÁLEZ  
Presidente del Consejo Directivo




ING. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ORTIZ  
Gerente General



LIC. JUAN ALEJANDRO RIVERA MUÑOZ  
Gerente Jurídico



ING. MIGUEL ÁNGEL ARÉVALO VEGA  
Gerente de Ingeniería y Proyectos



ARQ. RENÉ AMADOR CASTILLO  
Coordinador de Construcción



ING. CARLOS GREGORIO ZÁRATE MARTÍNEZ  
Supervisor de Obra Pública



## ACTA FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL EN EL POZO 19 EL MEZQUITAL,  
CABECERA MUNICIPAL DE SALAMANCA, GTO."

CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/RP/AD/2018-17

POR "EL CONTRATISTA"

\_\_\_\_\_  
ING. EDUARDO PÉREZ CAMPOS  
Contratista

La presente foja de firmas corresponde a la última del acta de finiquito de obra del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/RP/AD/2018-17, suscrita por una parte por el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto. (CMAPAS), representado en este acto por los C.C. C.P. Francisco Javier Jiménez González, Presidente del Consejo Directivo; Ing. Francisco Javier Rodríguez Ortiz, Gerente General; Lic. Juan Alejandro Rivera Muñoz, Gerente Jurídico; Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega, Gerente de Ingeniería y Proyectos; Arq. René Amador Castillo, Coordinador de Construcción; y el Ing. Carlos Gregorio Zárate Martínez, Supervisor de Obra Pública y por la otra parte el Ing. Eduardo Pérez Campos, contratista, de fecha 29 de agosto de 2019.